

Función de la educación superior y de la universidad regional en la construcción del desarrollo endógeno en el departamento de Casanare - Colombia¹

Daniel Lozano Flórez²

Resumen

La ponencia presenta una reflexión sobre el desarrollo endógeno como perspectiva del Desarrollo Humano Integral. Se destaca su objetivo de formar la persona humana, hecho que ocurre en un territorio determinado, concebido como sistema, y la importancia de variables como confianza, espiritualidad, dignidad, subjetividad, sociabilidad y trascendencia de la persona. Igualmente, subraya que el desarrollo es un producto sistémico, producido por la interacción entre sus partes. Asimismo, el análisis recalca la importancia de la universidad regional en la construcción del desarrollo endógeno, especialmente en la formación de los capitales cognitivo y humano. Finalmente, se enfatiza en la pertinencia social del proyecto educativo de la Universidad de La Salle en Casanare y su contribución al desarrollo regional endógeno en Colombia.

Palabras clave: desarrollo endógeno, educación superior, universidad regional.

1. Introducción

La ponencia inicia con la presentación del concepto de desarrollo endógeno, concebido como perspectiva del desarrollo humano, en función de la persona, por lo cual prioriza aspectos como la formación de la persona humana y otorga importancia a la confianza colectiva, espiritualidad, dignidad, subjetividad, sociabilidad y trascendencia. Asume el territorio como sistema y el desarrollo como propiedad emergente de éste, de ahí su característica de endógeno. Luego identifica roles y retos de la educación superior regional en la construcción de escenarios de desarrollo endógeno. En esta dirección destaca los retos de la universidad regional en la construcción de una oferta educativa con pertinencia social, en la producción de conocimiento y tecnología aplicable a los procesos económicos de la región y en la formación del capital humano y cognitivo que requiere el desarrollo regional. Finalmente, destaca la pertinencia social del proyecto educativo de la Universidad de La Salle en Casanare y su contribución a la formulación de ofertas de Educación Superior Rural que incidan en la transformación del agro y en la construcción del desarrollo regional en Colombia.

2. Referentes conceptuales del desarrollo regional endógeno

Las concepciones contemporáneas en materia de desarrollo surgidas en los países de América Latina tienen entre los hechos que las fundamentan, el propósito de explorar opciones alternativas a la

¹. La ponencia se presentará en el Grupo de Trabajo No. 25 sobre '*Educación y Desigualdad Social*', del XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología que se llevará a cabo en Santiago de Chile del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2013. El texto es producto del debate sobre teoría social relacionada con el desarrollo y la educación superior.

². Colombiano. Sociólogo, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Candidato a Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de La Salle, Colombia. Correo electrónico: dlflores@unisalle.edu.co y dlozanof@gmail.com

concepción hegemónica de desarrollo de mediados del siglo XX y a la intervención de problemas generados por su implementación. Esta concepción tuvo entre sus pilares el crecimiento económico nacional y un sistema de distribución de beneficios que debía favorecer a todos los grupos sociales y territorios de cada país y, por esa vía, alcanzar el progreso social. Ciertamente, estos propósitos no fueron logrados y por el contrario la perspectiva de desarrollo adoptada produjo en nuestros países problemáticas nuevas asociadas con la desarticulación entre los espacios geográficos y una acentuada diferenciación en el repartimiento de beneficios a nivel territorial. Estos hechos se convirtieron en problemas insolubles para alcanzar el desarrollo regional y local, y dieron origen, como lo sugiere Boisier, a una concentración geográfica del desarrollo en espacios reducidos del territorio, centralización de la toma de decisiones y desigualdades en el ingreso y en las condiciones de vida de la población. Adicionalmente, acentuaron las disparidades entre los territorios de cada país, las inequidades y desigualdades sociales entre la población.

Entre las diversas concepciones de desarrollo surgidas en América Latina durante las últimas décadas tenemos la propuesta de desarrollo endógeno planteada por Boisier, la cual es adoptada en esta ponencia como principal referente teórico. Esta perspectiva concibe el desarrollo territorial como un proceso endógeno, cualitativo, intangible, e integral, que encuentra su principal soporte en la formación de capital sinérgico. Este capital está referido a la construcción de la capacidad de una sociedad para emprender acciones orientadas al logro de los fines que han sido concebidos por el colectivo social de forma democrática. Cabe señalar que para este autor el capital sinérgico lo conforman los siguientes capitales: cognitivo, económico, simbólico, institucional, cultural, psicosocial, cívico, social, y humano (Boisier, 2004a).

Quisiera hablar ahora de dos ideas acerca del desarrollo planteadas por Boisier. La primera se refiere a su dimensión cualitativa e intangible, esencial en la fundamentación de la concepción del Desarrollo Humano Integral y Sustentable porque alude a una opción por la gente. Se concreta en la producción de condiciones sociales que hacen posible la conversión del ser humano en persona humana. En términos de Boisier esto ocurre cuando la sociedad dispone de contextos donde es posible desarrollar la dimensión espiritual de la persona, lo cual le permite conocer y amar.

Esta dimensión del desarrollo otorga una perspectiva nueva al concepto pues lo sitúa en “un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y, por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la auto confianza colectiva en la capacidad para ‘inventar’ recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio” (Boisier, 2004b, p. 5). Igualmente, señala el autor que la formación de la persona humana es una construcción espiritual integrada por la dignidad, la subjetividad, su sociabilidad y la trascendencia de ella, de tal forma que sea posible su proyección en el tiempo y en el espacio, aún después de terminar su experiencia vital (Boisier, 2004b).

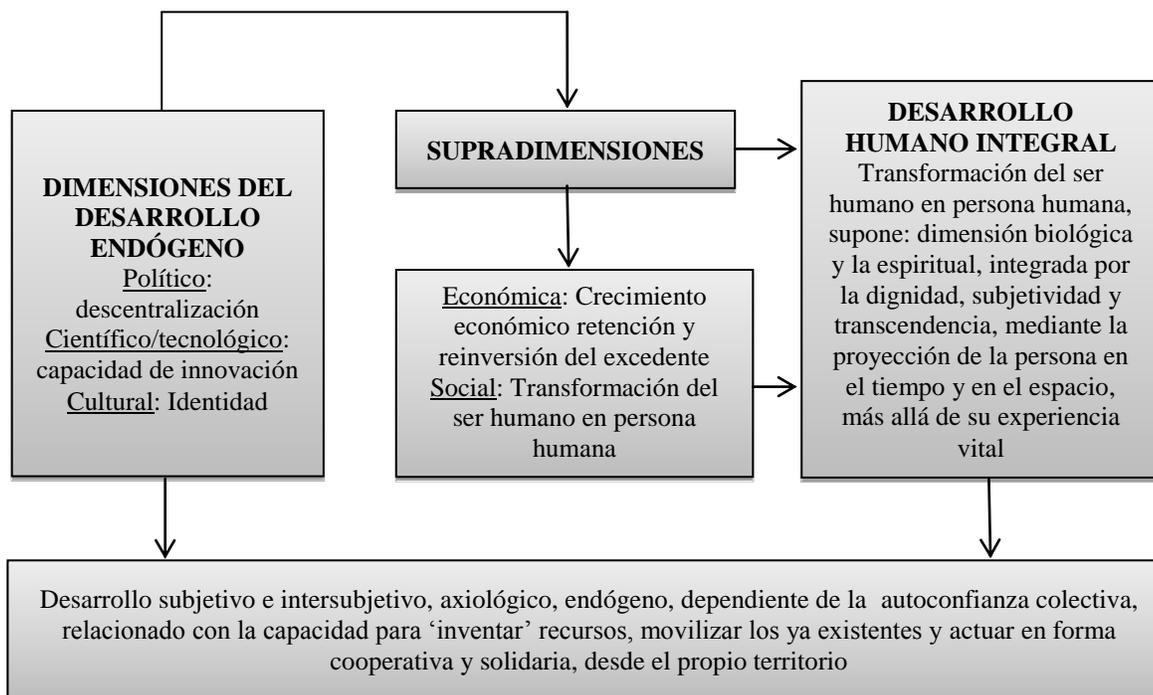
La segunda idea apunta a la consideración del autor sobre el desarrollo como propiedad que emerge de un sistema como un valor agregado de éste. Es resultado del desempeño de cada parte del sistema territorial y se relaciona con el crecimiento espiritual de las personas, de ahí sus características de proceso cualitativo e intangible. Se logra sólo a través de procesos ocurridos en el territorio, especialmente en el local, que tienen la potencia para transformar el sistema social y económico, fortalecer la capacidad de reacción frente a desafíos externos, y estimular la innovación y el aprendizaje social (Boisier, 2005).

A continuación, en la Gráfica No. 1, se presenta la concepción de desarrollo endógeno territorial abordada en la ponencia. Destacamos de esta perspectiva la importancia, por un lado, de las dimensiones política, económica, científica, tecnológica y cultural, las cuales permiten la formulación de planes de acción y de intervención con el propósito de generar condiciones para la puesta en marcha de procesos autónomos de desarrollo y de resolución de problemas derivados de la aplicación en los territorios de modelos de desarrollo formulados desde el nivel central del gobierno y por la

implementación de decisiones centralizadas tomadas por las direcciones empresariales, sin tener en cuenta especificidades regionales y, por otro, la centralidad de las supradimensiones económica y social, las cuales aportan los principales referentes para la formulación de los objetivos y metas propias del Desarrollo Humano Integral, el cual debe reflejarse en cada persona y en el conjunto del territorio.

Gráfica No. 1

DESARROLLO ENDÓGENO Y CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL



Fuente: elaboración con base en la formulación propuesta sobre el desarrollo formulada por Boisier (2004b).

Por otra parte, la construcción de escenarios de desarrollo territorial basados en procesos endógenos, en la formación de capital sinérgico y orientados por un enfoque humano y espiritual, es un proceso multidimensional que demanda el concurso de los actores estratégicos del territorio tales como las instituciones de educación superior, el Estado, el sector económico y la sociedad. Este concurso de instituciones debe producirse en el marco de una relación favorable al impulso de formas de cooperación orientada a la producción de conocimiento y la generación de tecnología y, en general, a la formación del capital cognitivo y humano que necesita el territorio para mejorar su competitividad³ y alcanzar sus objetivos y metas de desarrollo humano. Planteada así la cuestión, los principales roles que deben desempeñar las instituciones de educación superior en los procesos de desarrollo endógeno están relacionados con la formación del capital cognitivo y de profesionales⁴ idóneos.

³. La competitividad, señala Tünnermann, "implica incorporar el progreso técnico a la actividad productiva. Hoy en día no solo compiten los aparatos económicos y las empresas, sino también las condiciones sociales, los sistemas educativos y las políticas de desarrollo científico y tecnológico. En realidad, es la sociedad entera, el país mismo, quien compite y no sólo el sector empresarial" (2002, p.9).

⁴. En relación con esta formación, Ortega y Gasset (1992) hizo unas precisiones que conviene destacar. En primer lugar, señaló que se entiende por "Universidad, *stricto sensu*, la institución en que se enseña al estudiante medio a ser un hombre culto y un buen profesional" (p. 73), para lo cual debe ocuparse del conocimiento de las "disciplinas de la cultura y los estudios profesionales que serán ofrecidos en forma pedagógicamente racionalizada –sintética, sistemática y completa-, no

Indudablemente, concebir la educación superior articulada a los procesos de desarrollo territorial endógeno y como aportante de éstos supone la introducción de cambios sustanciales a la educación del futuro, como lo indica Tünnermann, de tal forma que ésta priorice su capacidad de ofrecer respuestas, soluciones y se proyecte hacia la acción, “de modo que el proceso educativo transmita no el saber en sí mismo, sino el saber hacer ... implica una Universidad al servicio de la imaginación y la creatividad, y no únicamente al servicio de una estrecha profesionalización, como desafortunadamente ha sido hasta ahora entre nosotros (Tünnermann, 2002, p. 21).

Efectivamente, el desarrollo territorial a nivel local o regional, endógeno y humano, tiene en la articulación de sus actores sociales estratégicos y en la formación del capital cognitivo, especialmente a través de la producción de conocimiento y de tecnología, sus principales soportes. Por esta razón, toda región requiere para alcanzar su desarrollo la integración de “los **procesos productivos**, que movilizan los recursos generadores de excedentes; los procesos de gestión pública, a cargo fundamentalmente del **Estado**, los **procesos académicos**, gerenciados desde las instituciones de educación superior como centros de producción de conocimiento que a su vez señalan el norte a los procesos productivos; y los **procesos científicos, técnicos** a quienes se atribuye la movilización de los recursos para la aplicación y difusión de los avances productivos por los procesos académicos” (Gutiérrez, et. al., 2006, p. 262). Así, el desarrollo regional requiere que estos procesos estén interrelacionados en el territorio de forma adecuada, con el fin de alcanzar un desarrollo territorial integral.

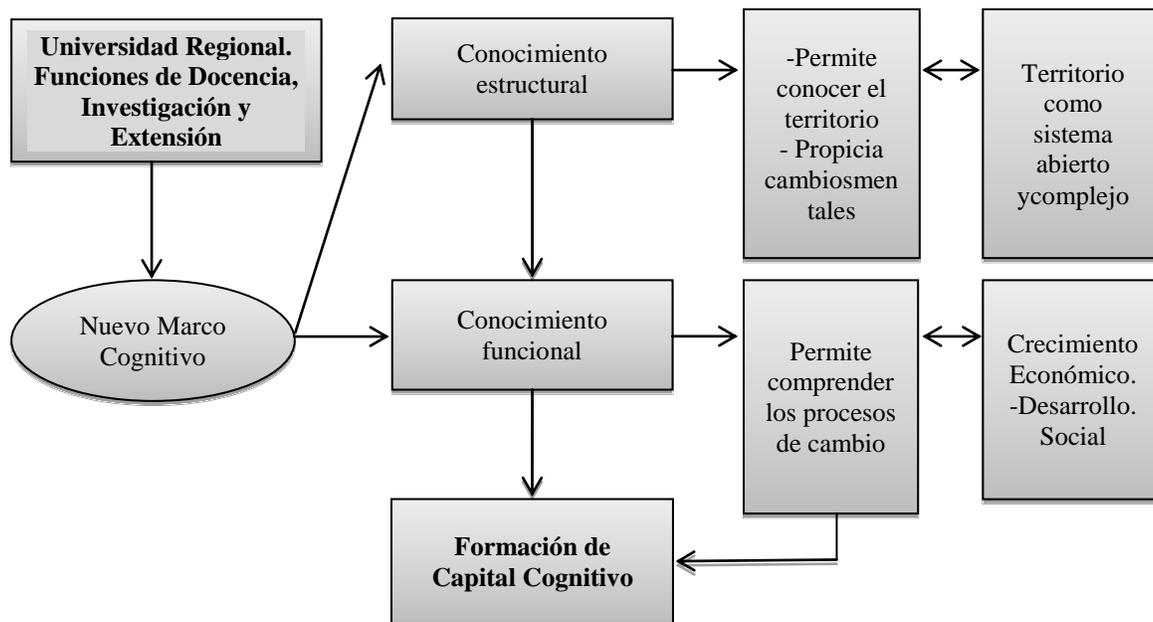
La articulación de los procesos mencionados antes, además de contribuir al logro de un desarrollo regional integral, tiene unos efectos sobre la mejora de la competitividad del territorio porque, como indica Tünnermann, eleva “la calidad de nuestros sistemas educativos y la preparación de nuestros recursos humanos al más alto nivel posible, formar la ‘inteligencia científica’ de nuestros países” (2002, p.9) y, además, incide en la producción de “conocimiento, tecnología, manejo de información y destrezas”.

3. Roles de la universidad regional en la formación del capital cognitivo y la inteligencia regional

En el marco de construcción de nuevos escenarios de desarrollo territorial endógeno, el conocimiento es una variable prioritaria, constituye un prerequisite de los procesos a poner en marcha, razón por la cual su producción y conversión en capital cognitivo es un reto que deben afrontar las sociedades local y regional y, desde luego, sus instituciones, especialmente las de educación superior y sus centros de investigación científica y tecnológica. Al respecto, la Gráfica No. 2 muestra los tipos de conocimiento requeridos en la formación del capital cognitivo regional, los ámbitos en los cuales dicho conocimiento aplica y lo que permite conocer y transformar en la realidad territorial.

en la forma que la ciencia abandonada a sí misma preferiría: problemas especiales, ‘trozos’ de ciencia, ensayos de investigación” (p. 73). En segundo lugar, agrega este autor: “a) La Universidad consiste, *primero y por lo pronto*, en la enseñanza superior que debe recibir el hombre medio. b) Hay que hacer del hombre medio, *ante todo*, un hombre culto – situarlo a la altura de los tiempos. Por tanto, la función *primaria y central* de la Universidad es la enseñanza de las grandes disciplinas culturales” (p. 53). Estas disciplinas, señala Ortega y Gasset, son: la física, la biología, la historia, la sociología y la filosofía. Finalmente, plantea que a través de la educación “hay que hacer del hombre medio un buen profesional. Junto al aprendizaje de la cultura, la Universidad le enseñará, por los procedimientos intelectualmente más sobrios, inmediatos y eficaces, a ser un buen médico, un buen juez, un buen profesor de Matemáticas o de Historia en un Instituto” (p. 54).

Gráfico No. 2
APORTES DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AL CONOCIMIENTO DEL TERRITORIO Y AL DESARROLLO TERRITORIAL ENDÓGENO



Fuente: Adaptado de Boisier (2004b).

Aquí conviene detenerse un poco a fin de examinar el papel de la universidad regional en la producción del conocimiento estructural y del funcional y, desde luego, de su contribución a la formación del capital cognitivo, del humano y de la inteligencia de la región. No cabe duda de que en la actualidad “el conocimiento es el motor del desarrollo, ya que constituye la base de las estructuras productivas y es el determinante de la competitividad de los países. Para ello se requiere de un eficaz vínculo entre el mundo educativo y el productivo, que fomente en las instituciones educativas la formación de los técnicos y profesionistas que demanda el mercado laboral, y que impulse en las empresas la inversión en investigación y desarrollo como una actividad estratégica para incorporar el conocimiento y el progreso científico a todos los procesos productivos” (Alvarado-Borrego, 2009, pp. 407-408). Baste lo anterior para señalar que la universidad debe establecer vínculos con el contexto socioeconómico territorial del cual hace parte, mediante la articulación de sus funciones de docencia, investigación y extensión a las necesidades sociales del territorio. Esta articulación debe evidenciarse en acciones y proyectos, en los servicios académicos ofrecidos a la sociedad, en los resultados alcanzados en su interacción con el entorno y en el aporte de esta interacción al ejercicio de sus funciones sustantivas.

Definitivamente, desde el punto de vista de la política educativa, el cambio más significativo que requiere la educación superior lo encontramos en su pertinencia. No hay que olvidar que la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada en París en 1998 introdujo una perspectiva novedosa sobre este principio educativo. Tengamos en cuenta al respecto el planteamiento de esta institución:

“La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las **orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades societales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección**

del medio ambiente. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinaria, centrada en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad” (Artículo 6).

Deseo, en este contexto, subrayar que a partir de esta Declaración hubo un cambio significativo en la concepción sobre la pertinencia de la educación. En palabras de Tünnermann (1999) se abandonó la idea de pertinencia como respuesta a demandas del sector económico y del mercado laboral y se sugirió tener en cuenta otras demandas de la sociedad a sus instituciones educativas, para lo cual la pertinencia de la educación superior debe considerarse a través de los servicios académicos que presta a la sociedad y de acuerdo con la adecuación entre lo esperado por la sociedad de sus universidades y lo que efectivamente estas hacen.

Este nuevo concepto de pertinencia social trajo consecuencias para la educación superior, especialmente en la definición de contenidos y métodos de enseñanza, pues fue necesario "fomentarse y reforzarse la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas, fundando las orientaciones a largo plazo en los objetivos y necesidades sociales y culturales” (Tünnermann, 1999, p. 40).

Finalmente, el desarrollo del principio de pertinencia introducido por la UNESCO en el contexto de construcción de escenarios territoriales de desarrollo endógeno se tradujo en lo siguiente: “el conocimiento basado en competencias, las ventajas competitivas de la función de producción del conocimiento (bienes y servicios) y una estrategia formal de investigación y desarrollo (I+D) que privilegie la innovación y el cambio tecnológico como principales variables endógenas para el desarrollo y la modernización de los sectores productivos regionales y nacionales” (Gutiérrez, et. al., p. 263). La introducción de este tipo de criterios en la orientación y desarrollo de los procesos educativos de las instituciones de educación superior produjo cambios en aspectos como la definición de fines de la acción educativa, el perfil de egreso de la persona educada, un mejor tránsito de los jóvenes egresados de la universidad al mercado laboral mediante el acceso a puestos de empleo de calidad, y la opción por una educación y un conocimiento aplicable a la realidad.

Hemos visto que el principal reto de la universidad regional en este campo consiste en la producción del conocimiento estructural y funcional requerido por los procesos de desarrollo regional puestos en marcha a nivel territorial. Esta producción demanda la articulación entre las siguientes instancias de la sociedad: las instituciones de educación superior, las organizaciones del sector productivo y el gobierno, con el fin de “generar y transferir conocimiento, en correspondencia con los desafíos del desarrollo endógeno regional, promoviendo la eficiencia social, la consolidación de capacidades y competencias que permitan brindar respuestas al entorno, desde una plataforma sólida cuya estructura funcional y operativa (unidades, procesos y recursos), brinde la sustentabilidad necesaria para alcanzar el desarrollo e intercambio tecnológico”(Gutiérrez, et. al., p. 258). La articulación entre las instancias mencionadas contribuye al establecimiento y regulación de los mecanismos de cooperación entre estas, condición básica para la producción en la región del conocimiento requerido para la formación de su capital cognitivo.

En este contexto, resulta de particular importancia la relación entre las instituciones de educación superior, las empresas y el Estado, debido a que en el “acercamiento a las universidades, las empresas encuentran una vía para hacerse llegar conocimientos que les permitan integrar nuevas tecnologías a sus procesos productivos” (Alvarado-Borrego, 2009, p. 408) y porque a través de la formulación de políticas públicas y la asignación de recursos cargo del Estado, por un lado, se fortalecen las relaciones entre los componentes del sistema social regional con la organización empresarial y, por otro, se protege de los impactos negativos que dejan en el territorio el mercado y los problemas que

afectan el vínculo social a la producción regional y a los grupos de población en riesgo o en condiciones de vulnerabilidad.

Así, pues, la educación superior cumple un papel fundamental en la promoción del desarrollo mediante la generación de condiciones para el cambio estructural en las sociedades local y regional y el crecimiento de la economía. Igualmente, el papel de esta educación incluye, además, el fortalecimiento de la competitividad de los territorios y de las personas asentados en estos con su aporte en materia de conocimiento, producción y transferencia de tecnología, manejo de información y formación de profesionales, es decir en la formación de la inteligencia científica regional. Recordemos al respecto el planteamiento de Tünnermann sobre este nivel de educación:

“Ante un mundo en proceso de cambio, la educación permanente aparece como la respuesta pedagógica estratégica que hace de la educación asunto de toda la vida y dota a los educandos de las herramientas intelectuales que les permitirán adaptarse a las incesantes transformaciones, a los cambiantes requerimientos del mundo laboral y a la obsolescencia del conocimiento, característica de la ciencia contemporánea que se renueva en períodos cada vez más cortos, a la vez que se incrementa a un ritmo cada vez más acelerado” (2002, p. 11).

4. Desarrollo educativo regional en Casanare: Una mirada a la educación superior

Según la información presentada en el *Boletín Estadístico. Casanare en cifras 2011*, elaborado por el Departamento Administrativo de Planeación de Casanare, esta entidad territorial tiene 19 municipios, 11 corregimientos y 106 inspecciones de policía. Asimismo, respecto a su composición poblacional, en el 2012 Casanare contaba con 337.886 habitantes, de los cuales el 72.9% residían en las zonas urbanas y el restante 27.1% se encontraba en la zona rural. De este total de habitantes, 129.943 vivían en Yopal y el 88.2% residían en la cabecera municipal de la ciudad capital.

Por otra parte, destacamos que en las últimas dos décadas el departamento se ha convertido en el principal productor de petróleo del país. Esta actividad ha generado cambios en la tendencia histórica de su desarrollo y en los procesos económicos y sociales ocurridos en su territorio. Entre estos cambios figuran el crecimiento demográfico atípico; la implantación de actividades relacionadas con el desarrollo de la agricultura comercial y la agroindustria, el crecimiento del sector servicios; el fortalecimiento de las finanzas públicas como consecuencia de la participación de las entidades territoriales en la distribución de las regalías generadas por la explotación de hidrocarburos; la crisis de liderazgo político y empresarial; y el aumento de problemas sociales como el desempleo, la violencia, prostitución y pobreza.

La nueva dinámica de este territorio ha preocupado e interesado a instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad, las cuales han explorado alternativas para promover y fomentar procesos de desarrollo regional. Entre las alternativas exploradas se ha señalado la necesidad de racionalizar la inversión pública, fortalecer el desarrollo institucional público y privado, aprovechar la apertura al cambio que hay en la población, formular estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo que conduzcan al progreso, e identificar sectores líderes capaces de direccionar procesos de cambio y de desarrollo.

Entre estos sectores líderes se ha destacado la importancia del educativo, del cual se ha señalado su bajo desarrollo la educación superior y la falta de pertinencia social de la oferta educativa disponible en la actualidad. La Tabla No. 1 presenta la oferta de educación superior del año 2012 en Casanare. De estas cifras destacamos la presencia en el territorio de 11 instituciones que ofrecen programas hasta el nivel de especialización, de las cuales una tiene sede principal en Yopal, ninguno de los programas cuenta con acreditación de alta calidad y tres universidades poseen acreditación institucional.

Las anteriores cifras indican un bajo desarrollo de la educación superior en el departamento. Esta situación es más grave si consideramos los roles que deben desempeñar como instituciones regionales encargadas, primero, de la formación de la inteligencia regional, la formación de capital humano y la producción del conocimiento que formará el capital cognitivo, necesarios para el desarrollo regional y, segundo, del ofrecimiento de una educación con pertinencia social.

Tabla No. 1

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN CASANARE - 2012

Entidad - principal o sede en Casanare	Carácter IES	Tipo de educación o actividad	Registro calificado	En Casanare			En Colombia
				Principal	Número de programas acreditados	Acreditación institucional	Acreditación institucional
UNITRÓPICO	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Pregrado Universitario	SI	SI	Ninguno	NO	NO
UNISANGIL	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Pregrado Universitario	SI	NO	Ninguno	NO	NO
UNIPAMPONA	Universidad	Pregrado Universitario	SI	NO	Ninguno	NO	NO
SANTO TOMAS	Universidad	Pregrado Universitario	SI	NO	Ninguno	NO	SI
UPTC	Universidad	Pregrado Universitario	SI	NO	Ninguno	NO	SI
LA SALLE	Universidad	Pregrado Universitario e investigación Agropecuaria	SI	NO	Ninguno	NO	SI

Universidad Nacional Abierta y a Distancia	Universidad	Pregrado Universitario y Especialización Virtual	SI	NO	Ninguno	NO	NO
Corporación Universitaria REMINGTON	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Educación Tecnológica y Pregrado Universitario	SI	NO	Ninguno	NO	NO
Fundación Universitaria Los Libertadores	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Pregrado Universitario	SI	NO	Ninguno	NO	NO
Escuela Superior de Administración Pública ESAP	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Educación Tecnológica y Pregrado Universitario	SI	NO	Ninguno	NO	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Técnica Laboral, Profesional y Educación Tecnológica	En Proceso	NO	Ninguno	NO	NO

Fuente: www.mineducacion.gov.co,- SNIES-, consultado el 25 de Octubre de 2012.(Tomado de Boletín Estadístico, 2012).

Continuemos la exploración del desarrollo de la educación superior en Casanare con el examen de los datos sobre matrícula en este nivel. Para este propósito tendremos en cuenta la información de la Tabla No. 2. Un primer aspecto a destacar es la concentración muy cercana al 100% de la matrícula universitaria y, desde luego, de la oferta en Yopal. Esta situación varía ligeramente en los programas de educación técnica y tecnológica. Igualmente, destacamos los bajos registros de matrícula en los programas de postgrado, especialmente en maestría y doctorado, nivel en el cual no hay registro de matrícula.

Tabla No. 2
DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR POR NIVEL DE FORMACIÓN EN EL 2012

Número de estudiantes por nivel de formación							Participación por nivel de formación		
Municipio	Técnica Profesional	Tecnológico	Universitaria	Especializac.	Maestría	Doctorado	% Ty T	% Univesit	% Postgrado
Yopal	68	1.946	6.241	27	4	0	24.3	75.3	0.4
Monterrey	0	130	179	0	0	0	42.1	57.9	0.0
Casanare	204	3.226	6.250	27	4	0	32.9	66.8	0.3
Nacional	79.242	535.210	1.222.932	83.274	32.563	2.912	31.4	62.6	6.0

Fuente: MEN – SNIES -. Incluye datos SENA. Fecha de corte: 31 de enero de 2013. (Tomado de Boletín Estadístico, 2012).

Sin duda, la baja matrícula de estudiantes en los programas de postgrado inquieta porque las instituciones se están ocupando sólo de impartir una formación basada en la enseñanza de las disciplinas y de las profesiones, como tradicionalmente lo ha hecho la universidad latinoamericana y se está descuidando la producción del conocimiento que requiere la región. En otras palabras, las universidades pueden estar dejando de hacer aquello que la sociedad casanareña necesita que éstas hagan.

5. Aporte de la Universidad de La Salle al desarrollo endógeno de Casanare y a una educación regional en Colombia

La Universidad de La Salle en el año 2010 puso en marcha en su sede de Yopal el Proyecto educativo denominado Utopía. Como plantea la Universidad, en primer lugar, el desafío del proyecto es ofrecer una alternativa de Educación Superior Rural para Colombia y los países latinoamericanos que integra elementos técnicos, disciplinares, económicos, ecológicos y políticos. Como se advierte, con el proyecto Utopía la Universidad le apuesta al desarrollo del mundo rural a través de “la generación de oportunidades educativas y productivas para jóvenes de sectores rurales, de escasos recursos económicos, y que han sido afectados por la violencia y el conflicto. Utopía busca convertirlos en líderes capaces de aportar a la transformación social, política y productiva del país, de dar un aporte significativo y novedoso para reinventar la Colombia agrícola, y de lograr la reconversión agropecuaria sustentable a través de la investigación participativa y la transferencia de nuevas tecnologías” (Utopía).

En segundo lugar, Utopía busca impactar los procesos de desarrollo regional del país con la formación de profesionales en Ingeniería Agronómica que respondan a las necesidades de sus lugares de origen, con capacidad para insertarse y ejercer liderazgo en la transformación social y productiva de las zonas rurales, producir y transferir conocimiento y tecnología apropiada a los contextos socioeconómicos. Esta perspectiva del programa y del proyecto Utopía le confiere a esta oferta educativa de La Salle una alta pertinencia social y la convierte en un referente en Educación Superior Rural.

En tercer lugar, el proyecto Utopía tiene un compromiso con la transformación del agro, de ahí su compromiso con la producción de conocimiento, de tecnología y con su transferencia a los actores sociales. Entre las evidencias de la atención a este compromiso tenemos la creación del Centro Lasallista de Investigaciones Agrícolas y Ganaderas, la apuesta por la creación de empresas agropecuarias asociativas, la formación de líderes para impactar la transformación social y productiva de las zonas rurales y la sólida formación en valores de los jóvenes del campo, afectados por la violencia y la pobreza, pero llenos de esperanza en el futuro.

Finalmente, la concreción tanto del quehacer de la Universidad como agente del desarrollo regional endógeno como de la pertinencia social de la oferta educativa se evidencia en las palabras del Rector pronunciadas el 25 de junio de 2010 en el lanzamiento del proyecto UTOPIA:

“Utopía es, por tanto, una respuesta educativa a una situación política; es, entonces, una apuesta por la transformación del sector agropecuario del país. No solamente porque uno de los componentes del proyecto es el Programa de Ingeniería Agronómica sino también porque entendemos que el sector requiere mejorar urgentemente su productividad y competitividad añadiéndole conocimiento y aplicando nuevas tecnologías, y porque tiene que vivir una profunda transformación en las condiciones sociales que lo rodea. Es decir, se impone trabajar con denuedo para que en las áreas rurales y en los agroproyectos se den mejores relaciones laborales, trabajo formal y bien remunerado, responsabilidad fiscal de los propietarios y productores, buena educación de los niños y de los jóvenes, protección de la mujer, oportunidades de ingreso a la educación superior, y creación de condiciones de dignidad de vida que hagan atrayente el campo y que, al tiempo, le quiten presión al crecimiento desordenado de las ciudades. La seguridad de las zonas rurales es una oportunidad muy propicia para continuar desarrollando el campo y volverlo motor de la economía colombiana lo que permitirá lograr seguridad y la soberanía alimentaria” (Gómez, 2010, pp. 293-294).

Este proyecto de formación de profesionales responde, efectivamente, a los retos planteados por la política pública a la universidad regional en relación con la construcción de escenarios de desarrollo endógeno a nivel territorial. No cabe duda de su pertinencia social, de su articulación con la empresa y el Estado para la producción de conocimiento, tecnología y su transferencia, así como de su contribución a la formación de la inteligencia regional y del capital cognitivo requerido por los procesos de desarrollo territorial, pero sobre todo de su aporte al desarrollo rural de Colombia, a la reconciliación y a la construcción de la paz en el país.

Referencias

- Alvarado-Borrego, A. (2009). Vinculación universidad-empresa y su contribución al desarrollo regional. En: *Ra Ximhai* Vol. 5, Número 3. Universidad Indígena Autónoma de México. Muchicahui. Sinaloa. México.
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? En: *Revista de la CEPAL* No. 86. Naciones Unidas-CEPAL. Santiago de Chile.
- ----- (2004a). El desarrollo territorial a partir de la formación de capitalsinergético. Policopiado. Curso Internacional Ciudad Futura II. Rosario.
- ----- (2004b). Desarrollo endógeno: ¿Para qué?, ¿Para quién? (El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo. Policopiado. Santiago de Chile.

- Departamento de Casanare (2012). Boletín Estadístico. Casanare en cifras 2011. Sistema Integral de Información de Casanare –SIIC- 2012. DAP. Yopal.
- Gómez, C. (2010). Nuevo campus universitario lasallista en Yopal-Casanare. Intervención del 25 de julio de 2010 en la iniciación del Programa de Ingeniería Agronómica en Yopal. En: *Revista de la Universidad de La Salle* No. 52. ISSN 0120-6877. Universidad de La Salle. Bogotá D.C.
- Gutiérrez, C., Carrera, M., Marín, F., Narváez, M. y Pérez, C. (2006). Integración de redes académicas para la gestión del desarrollo endógeno regional. En: *Multiciencias*. Año/Vol. 6. Número 003. Universidad del Zulia. Venezuela.
- Ortega y Gasset, J. (1992). Misión de la universidad. Revista de Occidente. Alianza Editorial. Madrid.
- Tünnermann, C. (2002). Tendencias de la educación superior contemporánea y el rol de las universidades públicas. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Santo Domingo. República Dominicana.
- ----- (1999). Educación superior de cara al siglo XXI. Editorial Mirambell, S.A. Sede Occidente. San José. Costa Rica.
- UNESCO (1998). Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Paris.
- Utopía. <http://.utopia.lasalle.edu.co/index.php/nuestro-desafio>. (Consulta: Lunes 5 de agosto de 2013).